

# "Ley Paulina": propuesta suma apoyos en su camino al Congreso

*Inspirada en el caso de Paulina Fuentes, la iniciativa busca endurecer las penas para conductores negligentes, modificar la Ley de Tránsito y el Código Penal, además de brindar apoyo a las víctimas. La propuesta ya superó las 8 mil firmas y se espera que en el mes de marzo sea presentada en el Senado.*



FOTO ARCHIVO.



*tanto, el daño que se está produciendo y la necesidad de esta ley es de carácter inminente. Por eso necesitamos que esto se empiece a tramitar a la brevedad posible y el llamado es a los parlamentarios de la zona. No bastan las buenas intenciones, entiendo que hay una dinámica por apoyar alcaldes o celebrar otras cosas, pero cuando son temas relacionados con la vida de las personas hay que dejar las diferencias políticas de lado. No importa quién lo patrocine, lo que importa es que se sumen al patrocinio, y ese es el llamado", dijo.*

Agregó que la campaña avanza y cumple con los plazos de trabajo establecidos, y recordó que la presentación y tramitación no es una tarea fácil porque afecta distintas áreas. A pesar de ello, llama la atención que exista un apoyo transversal en la ciudadanía y en los parlamentarios con quienes han tenido acercamientos.

*"Nosotros esperamos que no solo haya el concurso de buenas intenciones, sino que también exista un apoyo real. Por eso, en las próximas semanas pretendemos, a partir de la primera semana de marzo, reunirnos con los parlamentarios con la finalidad de mostrarles el proyecto para ponernos de acuerdo en los plazos de tramitación. Esto va a depender mucho de lo que ocurra a nivel público, por lo tanto, creemos que en la medida en que tenga apoyo público y parlamentario, los plazos de tramitación serán más breves".* Agregó que *"hasta el minuto nos hemos encontrado con el apoyo transversal de todas las bancadas políticas, lo que me tiene gratamente sorprendido. Por lo tanto, está la posibilidad de que este proyecto de ley vea la luz antes que otros que ya han sido tramitados en las mismas materias",* dijo.

**T**ras la trágica muerte de Paulina Fuentes Villarroel en un atropello en Providencia, su familia impulsa un proyecto de ley que busca cambiar la normativa vigente para sancionar con mayor dureza a quienes conducen de manera imprudente. Con más de 8 mil firmas reunidas, sus impulsores esperan llevar la propuesta al Congreso en marzo y lograr avances en la legislación chilena sobre seguridad vial.

En términos generales, la propuesta pide sumar a la alcoholemia la obligatoriedad de test de drogas en cada siniestro vial con víctimas fatales o personas dañadas. La razón es que existe una cifra negra frente a la detección del consumo de sustancias ilícitas, que implicaría que de cada 10 accidentes de tránsito, en 4 o 5 estaría involucrado el consumo de drogas.

Igualmente, busca una reparación por parte del Estado y de quien produce el accidente a las víctimas y familias. Aquí destaca la asistencia psicológica.

La propuesta también pide elevar las penas de quienes protagonizan siniestros viales con la suspensión permanente de la licencia hasta que le demuestre al Estado que está en condiciones de conducir nuevamente. Además, aumentar las penas para conductores involucrados en accidentes bajo el consumo de drogas y alcohol.

## URGENCIA

Para Óscar Montecinos, abogado de la familia e impulsor de la idea, es urgente avanzar en la implementación de una ley que endurezca penas y que aborde aspectos que hoy no son considerados en la actual legislación. A su juicio, la norma en Chile está desactualizada en al menos 10 años frente a leyes similares en otras partes del mundo.

*"Las cifras que fueron entregadas por Conaset o el Gobierno respecto a los siniestros son catastróficas. Hoy día los accidentes de tránsito superaron hace rato a algunas enfermedades, por ejemplo, el cáncer, donde mueren más de 20 mil chilenos al año. Por lo*

## APOYO A LA LEY

Soraya Villarroel, mamá de Paulina, indicó que la campaña se encuentra en su última etapa y que ya superaron las 8 mil firmas, por lo que tienen fijado para el mes de marzo presentar la idea de legislación en el Congreso.

*"Nos faltan alrededor de mil 400 firmas para completar. Queremos llegar a las 10 mil y, con eso, en marzo, con el abogado Óscar Montecinos, presentar la ley al Senado. En eso nos ha ido súper bien. Con toda esta cantidad de accidentes que hemos visto, nos preocupa*

continúa en pág. 5...

Fecha: 04-02-2025  
 Medio: El Insular  
 Supl.: El Insular  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5  
 Cm2: 381,9  
 VPE: \$ 240.954

Tiraje: 2.500  
 Lectoría: 7.500  
 Favorabilidad:  No Definida

Título: **"Ley Paulina": propuesta suma apoyos en su camino al Congreso**

...viene de pag. 4



FOTO ARCHIVO.

*apurrarnos y tratar de mejorar un poco la ley", expresó.*

*Agregó que "desde que murió mi hija, mucha gente siente tristeza, rabia e impotencia. Vieron en video que el tipo que la atropelló dijo que ella pasó corriendo y que fue culpa de ella, que fue su primera declaración a Carabineros, pero al ver el video ven que mi hija no hizo lo que él dice. Entonces, esa impotencia, esa injusticia, el hecho de que no exista realmente una ley que defienda a las víctimas por imprudencia en accidentes viales ha tenido buena recepción,*

*y la gente lo ha tomado muy bien. La gente quiere un cambio en esta ley", dijo.*

*Agregó que en las visitas al Parlamento han recibido el apoyo de parlamentarios de distintos sectores políticos y que hay acercamientos con los representantes de la zona. "La ley abarca varias cosas, pero sobre todo la parte emocional. Nos sentimos bastante abandonados por parte de la sociedad, sobre todo los familiares de las víctimas. Si bien nos acostumbramos a que nuestro familiar no está con nosotros, sufrimos más con esto de que no nos hicieron justicia.*



ABOGADO OSCAR MONTECINOS.

*Entonces, la Ley Paulina viene a reconocer eso: es gente que iba a su trabajo, esperando un bus, y que viene un imprudente y le quita la vida por estar ebrio, drogado o por no ir atento a las condiciones del tránsito. Entonces, esta ley se ocupa de que cada vez que muere una persona que sirve a la sociedad, la sociedad pierda", cerró.*